



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONÁ VICARIO
BENEFICIA MADERA DE LA PATRIA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0092/11/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/3518

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de noviembre de 2020

OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Noviembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Carbonera Carrasco con giro de Carbonera (Transformación de madera a carbón vegetal), resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/008 de fecha 27 de Marzo de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-063-CAQ-001/18** ubicado en Domicilio Conocido S/N Rancho del Monte C.P. Temosachi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 67364 Kilogramos	14	119	132	23347825	23347838

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

19/11/2020

P.P. Gustavo Heredia Sapién

GAHS/RCV



1 de 1

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD											
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.											
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION											
GENERO	Quercus (encino)					PRODUCTO	Carbón vegetal				
EXISTENCIA INICIAL	9,709.000	UNIDAD MEDIDA	KILOGRAMOS	FECHA (d/m/a)	24/08/2020	EXISTENCIA FINAL	57,655.000	UNIDAD MEDIDA	KILOGRAMOS	FECHA (d/m/a)	22/10/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES					
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
14/08/2020	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	22284106	14.120
25/08/2020	SALVADOR VELETA CHAVEZ	S-08-063-TRI-001/19	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	23023279	17.125
08/09/2020	SALVADOR VELETA CHAVEZ	S-08-063-TRI-001/19	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	23023280	16.320
15/09/2020	SALVADOR VELETA CHAVEZ	S-08-063-TRI-001/19	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	23023282	18.312
18/09/2020	SALVADOR VELETA CHAVEZ	S-08-063-TRI-001/19	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	23023283	18.430
05/10/2020	SALVADOR VELETA CHAVEZ	S-08-063-TRI-001/19	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	23023284	17.122
08/10/2020	SALVADOR VELETA CHAVEZ	S-08-063-TRI-001/19	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	23023285	19.320
13/08/2020	OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA	S-08-063-RAN-001/18	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	23023822	18/72
14/08/2020	OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA	S-08-063-RAN-001/18	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	23023823	17.830
15/08/2020	OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA	S-08-063-RAN-001/18	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	23023824	18.000
16/08/2020	OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA	S-08-063-RAN-001/18	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	23023825	18.126
01/10/2020	OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA	S-08-063-RAN-001/18	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	23023830	16.895
24/08/2020	OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA	S-08-063-RAN-001/18	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	23023842	16.800
27/08/2020	OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA	S-08-063-RAN-001/18	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	23023843	17.120
29/08/2020	OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA	S-08-063-RAN-001/18	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	23023844	16.815
29/09/2020	OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA	S-08-063-RAN-001/18	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	23023849	17.115
SUMA					259.450

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
23/09/2020	POLLOS Y CORTES EL TENAMPA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	23027789	8,110.000
25/09/2020	ROBERTO CABRERA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	23027790	3,242.000
02/10/2020	POLLOS Y CORTES	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	23027791	8,045.000
05/10/2020	ANDRES ALMEIDA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	23027792	2,480.000
14/10/2020	ROBERTO CABRERA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	23027793	3,420.000
12/10/2020	ANDRES ALMEIDA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	23027794	8,112.000
17/10/2020	ROBERTO CABRERA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	23027795	540.000
19/10/2020	ANDRES ALMEIDA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	23027796	2,500.000
SUMA					36,449.00

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO **22.22 %**

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
 C. Oscar Rene Carrasco Quezada	CD. MADERA 22/10/2020

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA